

## **INFORME DEL COMISARIO**

### **A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA EMPRESA SUPERBISNES S.A. SUPERBISA**

A los accionistas:

En cumplimiento a la ley de Compañías y a lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la Empresa, es mi obligación de informar a Ustedes lo relacionado a las actividades económicas por el Ejercicio correspondiente al período de Enero del 2009 a Diciembre del mismo año.

1. He procedido a revisar los Libros Contables de la Compañía, anexos y demás auxiliares de respaldo por las transacciones realizadas, por lo que he podido comprobar que los Estados Financieros, han sido elaborados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptadas aplicables en el Ecuador, por lo que no tengo que realizar ninguna observación a los mismos.
2. Los resultados de la revisión, no revelaron situaciones que en mi opinión, se consideren incumplimiento por parte de **SUPERBISNES S.A. SUPERBISA** con las disposiciones emitidas por los entes reguladores por el año terminado al 31 de Diciembre del 2009.

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente,



**ING.COM.FREDY POTES LAVAYEN**  
Comisario



No. REGISTRO: 22373

T 593 4 228 5657  
F 593 4 239 9287  
M info@superbisa.com  
W www.superbisa.com  
Primero de Mayo 1019A  
Guayaquil Ecuador